Consenso entre Gobierno y compañías aseguradoras puede acelerar la tramitación de un nuevo marco regulatorio para el sector

Boletín N°:

Nov 11, 2023 BRASIL

Reunión entre CNseg, Susep y Fazenda consolidó acuerdo para incorporar al PLC 29/2017 sugerencias de modificación de tramos, que, en la evaluación del mercado, trajeron entendimientos obsoletos sobre el segmento.

El consenso alcanzado entre el gobierno y las compañías de seguros debe conducir a una tramitación más rápida y aprobación del Proyecto de Ley de la Cámara (PLC) 29/2017, que establece un nuevo marco regulatorio para el sector de seguros, evaluó el superintendente de la Susep, Alessandro Octaviani, en conferencia de prensa sobre la propuesta. “Todas las expectativas son que [el PLC] emita el informe [del senador Jader Barbalho (MDB-PA), relator del proyecto] lo antes posible y que sea procesado muy rápidamente, especialmente después de este consenso”, dijo.

Fuente

Fuente: Roncarati

Enlace:
https://www.editoraroncarati.com.br/v2/Artigos-e-Noticias/Artigos-e-Noticias/Consenso-entre-governo-e-seguradoras-pode-acelerar-tramitacao-de-novo-marco-regulatorio-do-setor.html